



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **43106 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** de la señora diputada Pacchiotti, por el cual se solicita disponga incluir en el calendario de vacunación contra el COVID-19 a los psicopedagogos/as, dichos profesionales deben ser considerados como personal esencial; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de comunicación **43167 CD - FSP - Ciudad Futura** del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar la vacunación contra el coronavirus de las y los psicopedagogos que cumplen funciones en el territorio santafesino ya que son personal de salud; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud o el organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional la posibilidad de incorporar en el orden de prioridades de los grupos objetivos en la distribución de las vacunas para el Covid-19 a los/as psicopedagogos/as que cumplen funciones teniendo en cuenta la cantidad de vacunas disponibles, grupo etario mayores de 60 años y aquellas que tengan comorbilidades (Pacientes oncológicos y oncohematológicos, Tuberculosis activa, Discapacidad intelectual y del desarrollo, Síndrome de Down, Enfermedad pulmonar crónica, Cirrosis, Inmunodeficiencia Adquirida, Transplantados y en Lista de espera (de órganos sólidos), Obesidad, Diabetes, Enfermedad renal crónica, Enfermedad cardiovascular).

**Sala de la Comisión en Zoom, 02 de junio de 2021.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – BRAVO –  
CORGNIALI - DONNET – HYNES - OLIVERA**



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE